



INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **12/06/2024**

www.ehu.eus



ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Tabla de Responsabilidades

3. Revisión de Procesos

4. Acciones Realizadas

5. Revisión Directrices AUDIT

6. Plan de Gestión Anual



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

0. Presentación



1. Revisión de Política de Calidad

La Universidad del País Vasco, UPV/EHU, aprobó en 13 de mayo de 2019 un Reglamento Marco de Escuela de Doctorado (DOKe) y desde octubre de 2019 la DOKe asume los retos y cambios para responder a las necesidades derivadas de la gestión de los programas de doctorado y los másteres de la Red Latinoamericana.

Misión

Proporcionar a la sociedad en general y a la vasca en particular, una oferta de formación doctoral reconocida a nivel internacional, sensible a la demanda y que contribuya al incremento de la competitividad, al desarrollo sostenible y a la cohesión social de su entorno mediante:

- Una gestión eficaz y transparente de los recursos encomendados.
- Una amplia oferta formativa de calidad.
- La formación integral de personas impulsando la excelencia y la interdisciplinariedad.
- La difusión de la oferta formativa y la promoción de la empleabilidad y la inserción laboral.
- El fomento de relaciones con universidades y organizaciones de investigación y formación de reconocido prestigio internacional.

Visión

- Ser reconocida internacionalmente por sus logros en la transmisión y apoyo a la generación del conocimiento, así como por sus contribuciones a la competitividad, al desarrollo sostenible y la cohesión social de su entorno.
- Lograr la satisfacción de todas las personas implicadas en la actividad de la Escuela de Doctorado así como el compromiso de los agentes socio-económicos.
- Ser capaces de atraer talento, de combinar lo local y lo global, y de potenciar la interdisciplinariedad y la multiculturalidad (Eman eta zabal zazu).

Valores

- Calidad, excelencia e internacionalización como señas de identidad de la actividad universitaria.
- Ética, como una actitud global que se extienda desde lo individual a lo colectivo y que genere las condiciones necesarias para abordar la solidaridad y la sostenibilidad como organización en permanente relación con su entorno.
- Innovación, como una actitud de permanente búsqueda.
- Transferibilidad, como orientación de nuestra actividad hacia las necesidades de la sociedad.
- Desarrollo de las personas basándonos en la imparcialidad, igualdad y tolerancia.
- Efectividad y sostenibilidad en el uso de los recursos.
- Transparencia en todas las actividades de la Escuela de Doctorado.

El compromiso con la Gestión de la Calidad de la **Escuela de Doctorado (DOKe)**, en coherencia con el Plan estratégico de la UPV/EHU, se recoge en dos documentos que se presentan a continuación:

- a) Compromiso del Equipo de dirección con la Gestión de Calidad.
- b) Compromiso del Consejo Permanente con la Gestión de Calidad.

COMPROMISO DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN CON LA GESTIÓN DE CALIDAD

En el documento marco "Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad de la EEES", la ENQA establece que "las instituciones deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y otras actividades", puesto que "el conocimiento de sí misma de una institución es el punto de partida para una garantía de calidad eficaz".

El equipo de dirección de la DOKe, muestra su compromiso con la mejora de la calidad de la gestión en el centro, siguiendo la senda marcada por nuestra universidad.

En este contexto, la acreditación de títulos precisa de un análisis periódico de datos, indicadores, resultados y, en definitiva, procesos organizativos que deben permitir a la Dirección del Centro dar a conocer su situación actual y evolución seguida en base a los objetivos planteados y que, finalmente, conduzcan a la toma de decisiones estratégicas.

Como parte fundamental de su política el Equipo de Dirección manifiesta su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad, realizando, para ello, una declaración pública y por escrito de su compromiso. La Dirección se compromete con el diseño y el despliegue de su sistema que permita garantizar la calidad, en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente.

La DOKe asume los siguientes compromisos en relación con la gestión de la Calidad:

- Definir, revisar y mantener permanentemente actualizada su política de Calidad, formulada por su Equipo de Dirección.
 - Promover que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal de la Escuela y que se difunda a los Grupos de Interés.
 - Establecer una sistemática de actuación, y documentación, para garantizar la Calidad de todos los procesos que lo integren.
 - Asumir un compromiso permanente de mejora continua, para lo cual propone llevar a cabo las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
 - Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga efectivo y que sea controlado y revisado de forma periódica.
- Compromisos que se asumen teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Orientación al alumnado y la sociedad
- Desarrollo e implicación de las personas
- Liderazgo del equipo de dirección
- Aprendizaje, innovación y mejora continua
- Gestión por procesos
- Estrategia basada en comprender las necesidades de los grupos de interés y del entorno externo
- Adecuada gestión de los recursos

COMPROMISO DEL CONSEJO PERMANENTE CON LA GESTIÓN DE CALIDAD

El Consejo Permanente de DOKe, como órgano colegiado de gobierno, se compromete en la implicación y en la adopción de aquellas decisiones relacionadas con la Gestión de Calidad, que se consideren fundamentales, reconoce su importancia y la necesidad de garantizar su implantación, compartiendo una misma política con la dirección. En colaboración con el Equipo de Dirección, asume la obligación de avanzar en la implantación de aquellos mecanismos que permitan asegurar la Calidad de la Escuela en todas sus actividades, siempre dentro del marco legislativo y de las directrices que la institución a la que pertenece le impone y velar, en primer lugar, por la satisfacción de las necesidades de los diversos Grupos de Interés, empleando para ello los recursos disponibles del modo más eficiente.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

Revisión

La elaboración y aprobación del documento de Visión Estratégica de la DOKe permiten el establecimiento de las acciones y las líneas de trabajo de la escuela en los próximos años.

Este documento de reflexión ha sido elaborado por el equipo de dirección de la DOKe con las aportaciones del PTGAS del centro, de los programas de doctorado, de las y los estudiantes y de las entidades colaboradoras.



Informe de Gestión Anual
Doktorego Eskola
Escuela de Doctorado

2. Tabla de Responsabilidades

PROCEDIMIENTO	GESTOR	PROPIETARIOS
1.01, Política y Objetivos de Calidad	Director/a DOKe	Consejo Permanente DOKe Equipo directivo de la DOKe Comité de dirección de DOKe
1.02, Planificación Anual	Director/a DOKe	Subdirección de Gestión de Calidad Técnico/a de Calidad de Doctorado Equipo directivo de la DOKe
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	Director/a DOKe	Consejo Permanente DOKe PDI titulaciones Comisión de Posgrado Equipo directivo de la DOKe
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Consejo Permanente DOKe Comisiones académicas de las titulaciones de máster Comisión académica del programa de doctorado
2.03, Captación	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.04, Admisión y matriculación	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe Comisión de Posgrado Comisiones académicas de las titulaciones de máster Comisión académica del programa de doctorado
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Alumnado de Master Director/a DOKe Secretario/a Académico/a UPV/EHU Doctorandos/as
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	Subdirectora de Formación y Alumnado	Comisión Académica del Máster Personal de DOKe PDI titulaciones Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.07, Prácticas	Subdirección de Prácticas	Jefe/a de Administración DOKe Técnico/a de internacionalización Técnico/a de Calidad de Doctorado Comisión de Posgrado Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.08, Internacionalización	Subdirección de Relaciones Internacionales	Comisión Académica del Máster Técnico/a de internacionalización Dirección de relaciones internacionales de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.09, Suspensión de titulaciones	Director/a DOKe	Personal de DOKe Consejo Permanente DOKe Agencia de Calidad



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

		Comisión de Posgrado Comisiones académicas de las titulaciones de máster Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.21, Seguimiento de máster	Técnico/a de Calidad de Doctorado	Comisión Académica del Máster Comisión de Calidad Técnico/a de Calidad de Doctorado Comisión de Posgrado Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
2.22, Programación de la enseñanza de máster	Secretario/a Académico/a	Personal Docente Investigador Secretario/a Académico/a Comisiones académicas de las titulaciones de máster
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	Secretario/a Académico/a	Subdirección de Gestión de Calidad Técnico/a de Calidad de Doctorado
2.24, Evaluación del alumnado de máster	Secretario/a Académico/a	Jefe/a de Administración DOKe Subdirección de Gestión de Calidad Comisiones académicas de las titulaciones de máster
2.31, Seguimiento de doctorado	Técnico/a de Calidad de Doctorado	Comisión de Calidad Subdirección de Gestión de Calidad Consejo Permanente DOKe UPV/EHU Comisión de Posgrado Comisión académica del programa de doctorado
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	Secretario/a Académico/a	Personal Docente Investigador Personal de DOKe Técnico/a de internacionalización Técnico/a de Calidad de Doctorado UPV/EHU Comisión de Posgrado Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado Doctorandos/as
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	Director/a DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe Técnico/a de Calidad de Doctorado Equipo directivo de la DOKe
2.34, Alianzas y colaboraciones externas	Director/a DOKe	Director/a DOKe Subdirección de Prácticas Responsable (PAS) de prácticas de DOKe Técnico/a de internacionalización
2.35, Gestión de la I+D+i y Transferencia de Conocimiento	Equipo directivo de la DOKe	Personal Docente Investigador Personal de DOKe PDI titulaciones Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado Doctorandos/as
3.01, Selección y Acogida del PAS	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Gerencia
3.02, Formación continua del Personal	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

		Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Gerencia
3.04, Cambio de Órganos de Gobierno	Director/a DOKe	Equipo directivo de la DOKe Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Comisión Académica del Máster Personal de DOKe Vicerrectorado de Posgrado y Relaciones Internacionales Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe	Jefe/a de Administración DOKe	Consejo Permanente DOKe Equipo directivo de la DOKe
5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe UPV/EHU Equipo directivo de la DOKe
5.02, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe UPV/EHU Equipo directivo de la DOKe
6.01, Comunicación	Subdirección de Comunicación	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Subdirección de Comunicación
6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Equipo directivo de la DOKe
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	Subdirección de Gestión de Calidad	Jefe/a de Administración DOKe Equipo directivo de la DOKe
7.02, Evaluación del personal	Subdirección de Gestión de Calidad	Personal de DOKe Comisión de Calidad UPV/EHU PDI titulaciones Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
7.03, Revisión y mejora	Subdirección de Gestión de Calidad	Comisión Académica del Máster Responsable del Máster Comisión de Calidad Responsable procedimientos Responsable procesos Consejo Permanente DOKe Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado



3. Tabla de Revisiones

PROCEDIMIENTOS REVISADOS

- 1.01, Política y Objetivos de Calidad
- 1.02, Planificación Anual
- 2.01, Propuesta y modificación de titulaciones
- 2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones
- 2.03, Captación
- 2.04, Admisión y matriculación
- 2.05, Gestión de becas, títulos y certificados
- 2.06, Orientación profesional e Inserción laboral
- 2.07, Prácticas
- 2.08, Internacionalización
- 2.09, Suspensión de titulaciones
- 2.21, Seguimiento de máster
- 2.22, Programación de la enseñanza de máster
- 2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster
- 2.24, Evaluación del alumnado de máster
- 2.31, Seguimiento de doctorado
- 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral
- 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado
- 2.34, Alianzas y colaboraciones externas
- 2.35, Gestión de la I+D+i y Transferencia de Conocimiento
- 3.01, Selección y Acogida del PAS
- 3.02, Formación continua del Personal
- 3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS
- 3.04, Cambio de Órganos de Gobierno
- 4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones
- 4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe
- 5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales
- 5.02, Gestión de Servicios
- 6.01, Comunicación
- 6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
- 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés
- 7.02, Evaluación del personal
- 7.03, Revisión y mejora

PROCEDIMIENTOS NO REVISADOS

PROCESOS REVISADOS

- 1. PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD
- 2. TITULACIONES DE MASTER Y DOCTORADO
- 2.20.TITULACIÓN DE MÁSTER
- 2.30.TITULACIÓN DE DOCTORADO
- 3. RECURSOS HUMANOS
- 4. ECONOMÍA
- 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
- 6. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
- 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCESOS NO REVISADOS



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado



Informe de Gestión Anual
Doktorego Eskola
Escuela de Doctorado

3. Revisión de Procesos

1. PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD				
1.01, Política y Objetivos de Calidad	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
1.02, Planificación Anual	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020

Puntos Fuertes:

En junio de 2023 se aprobó el documento de reflexión Visión Estratégica de la DOKe elaborado por el equipo de dirección de la DOKe con las aportaciones del PTGAS del centro, de los programas de doctorado, de las y los estudiantes y de las entidades colaboradoras.

Areas de Mejora:

Para la puesta en marcha de algunas de las acciones derivadas de esta visión estratégica serán necesarios recursos externos, que no dependen de la DOKe.

Valoraciones:

Durante el curso evaluado se ha reflexionado y debatido con los grupos de interés implicados en la DOKe para definir los objetivos y estrategia del centro para los próximos años.

En la Política y Objetivos de Calidad, se ha incluido la normativa de reciente aprobación y actualizado alguna normativa o planes (Ej. plan estratégico UPV/EHU 2022-25) así como el documento de reflexión Visión estratégica de la DOKe elaborado y consensuado con todos los grupos de interés de la escuela en junio de 2023.

En la Planificación anual, cabe destacar la labor y dedicación de las y los miembros de la comisión de calidad tanto en este curso como en los previos donde, además de los informes de seguimiento, han asumido la revisión de los informes de acreditación de prácticamente todos los títulos de la DOKe.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2. TITULACIONES DE MASTER Y DOCTORADO

2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Número de propuestas y modificadas enviadas a evaluación a Unibasq	209.00	49.00	81.00	78.00
En este curso no se enviaron nuevas propuestas aunque sí se enviaron modificaciones no sustanciales.				
Porcentaje de propuestas y modificaciones enviadas para su aprobación por Unibasq que han alcanzado informe favorable	100.00	100.00	100.00	100.00
Este curso el programa de doctorado interuniversitario "Didáctica de las ciencias experimentales" consiguió la aprobación de Unibasq y el 21 de abril de 2023 se recibió el informe de verificación por parte de ANECA.				
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.2c Grado de satisfacción doctorandos y doctorandas con el encaje del perfil de ingreso en el programa	4.30	4.20	4.20	4.20
Las satisfacción se mantiene en cifras altas y no parece que se deban tomar ninguna acción al respecto.				
2.03, Captación	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Número de acciones de captación en las que se participa	1.00	2.00	2.00	3.00
Las acciones de captación se centran en el Doktorego eguna y en la posterior difusión de esta actividad. Además, se cuenta con presentaciones on .line de consulta permanente.				
Porcentaje de estudiantes de doctorado que realizó estudios de Master en la propia UPV/EHU	54.98	55.00	58.00	55.80
Tanto el porcentaje de estudiantes procedentes de la propia universidad como el encaje en el perfil de ingreso mantiene unos valores similares.				
2.04, Admisión y matriculación	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.6b Numero total de asistentes a los actos de acogida de nuevos doctorandos y doctorandas en los tres campus	418.00	230.00	250.00	226.00
Los asistentes a esta actividad se ha incrementado porque también se incluye la participación de las y los directores noveles. Es un acto consolidado dentro de DOke.				
Grado de satisfacción de doctorandos/as con el acto de acogida	4.10	4.10	4.18	4.10
El formato on -line del acto y su desarrollo tiene buena aceptación por lo que se mantendrá el formato en el futuro.				
Grado de satisfacción del alumnado de doctorado con la gestión realizada por el personal de la DOke	4.10	4.10	4.00	4.00
Grado de satisfacción del alumnado de doctorado con la asignación de las personas tutor/a y director/a	4.20	4.20	4.20	4.20
Este indicador se mantiene estable en un valor adecuado,				
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Número de certificados, títulos y becas que se tramitan desde la Escuela	268.00	206.00	544.00	1,416.00
Se emitieron 107 títulos máster y 161 certificados de los másteres cursados.				
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
% medio de empleo encajado para las titulaciones	95.10	92.70	96.80	95.80
En concreto, se indica un porcentaje del 97,8% para programas de doctorado y un 94,5% en el caso de los másteres.				
Número de acciones relativas a la inserción laboral enviadas a través del email "Lantxertaketa- Inserción Laboral DOke"	4.00	9.00	27.00	16.00
Estas acciones relativas a inserción laboral comunicada por DOke están en descenso puesto que existen otros órganos como los centros de empleo que asumen este papel.				
Tasa de empleo medio	92.30	86.20	87.40	87.70
La empleabilidad de nuestros egresados mejora, lo que puede indicar un mejor ajuste de la formación recibida a las necesidades del mercado laboral.				
Satisfacción global con el postgrado realizado (titulaciones de máster y programas de doctorado)	7.30	7.20	7.28	7.20
Este indicador se mantiene estable en un valor adecuado,				
2.07, Prácticas	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.12a Porcentaje de masteres en los que se realizan practicas extracurriculares		0.00	21.90	15.00
Este indicador deja de tener peso teniendo en cuenta que en los másteres de la red latinoamericana no se gestionan prácticas extracurriculares.				
I2.12e Número de alumnos y alumnas que realizan prácticas extracurriculares	16.00	14.00	28.00	63.00



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Todos el estudiantado que realizó estas prácticas pertenece a programas de doctorado.				
Duración media de las practicas (en meses)	3.23	2.57	3.25	4.60
Se completaron 7781 horas de prácticas en este curso académico 2022/23.				
Porcentaje de programas de doctorado en los que se realizan prácticas	18.20	15.20	25.80	10.60
Se ofertaron prácticas en 12 programas entre los que están: Agrobiología Ambiental; Dirección Empresarial, Conocimiento E Innovación; Electrónica y Telecomunicaciones; Estrategias Científicas Interdisciplinarias en Patrimonio y Paisaje; Ingeniería de Control, Automatización y Robótica; Ingeniería Física; Investigación Biomédica; Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales; Psicodidáctica; Sociedad, Política y Cultura; Eficiencia Energética y Sostenibilidad; y, por último, Investigación en Arte Contemporáneo.				
2.08, Internacionalización	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.13a Numero de convenios de movilidad suscritos				
I2.13b Numero de programas de doctorado con financiación Erasmus Mundus			0.00	0.00
En la actualidad ningún programa cuenta con este tipo de financiación europea.				
Número de estudiantes INCOMING (ERASMUS/otras) gestionados a través de la Escuela	37.00	30.00	13.00	13.00
Debido a la optimización del procedimiento para recoger la información, el dato de estudiantado incoming registrado es mayor.				
Número de estudiantes que hicieron prácticas en el extranjero a través de ERASMUS + prácticas.		2.00	2.00	9.00
No hubo ningún estudiante que cursase prácticas en el extranjero a través de este programa. No obstante, cabe mencionar que dentro del programa ENLIGHT sí se realizaron actividades similares a prácticas en este curso.				
Tesis en cotutela defendidas	15.00	25.00	25.00	29.00
Dos de las tesis en cotutela fueron defendidas finalmente fuera de este convenio con lo que el balance final de tesis que cumplían el requisito de cotutela fueron 13. Este número significa una caída con respecto a los años previos.				
Tesis con mención internacional defendidas	216.00	195.00	186.00	193.00
Se han defendido 216 tesis internacionales de las cuales 36 también fueron defendidas en euskera (16,7% del total de tesis con mención internacional).				
2.09, Suspensión de titulaciones	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.17a Numero de titulaciones suspendidas en el ultimo curso académico	0.00	0.00	0.00	1.00
No se suspendió ni se suprimió ningún título en el curso 2022/23				
I2.17b Numero de titulaciones suprimidas en el ultimo curso académico	0.00	0.00	1.00	0.00
2.21, Seguimiento de máster	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.3a Porcentaje de informes de seguimiento aprobados por la comision de calidad y realizados en plazo	100.00	100.00	100.00	83.30
2.22, Programación de la enseñanza de máster	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.7a Grado de satisfacción del alumnado con las guías docentes	4.80	4.77		4.60
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.8a Grado de satisfacción del alumnado de máster con la docencia	4.80	4.80		4.70
I2.8b Grado de satisfacción del alumnado con la tutorización	4.80	4.80		4.70
2.24, Evaluación del alumnado de máster	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
"Actas, expresadas en porcentaje, donde el estudiantado no se ha presentado en ninguna de las convocatorias"	14.60	9.54		
"Porcentaje de estudiantado que no se ha presentado/superado a/en ninguna convocatoria de la asignatura TFM o no la ha aprobado"	27.58	100.00		
2.31, Seguimiento de doctorado	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.4a Porcentaje de informes de seguimiento de doctorado aprobados por la comision de calidad y realizados en plazo	100.00	100.00	98.30	100.00



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I2.10a Grado de satisfacción de doctorandos y doctorandas con la tutorización y la dirección recibida	4.20	4.20	4.20	4.20
% de doctorandos/as con evaluación positiva (en convocatoria ordinaria)	92.20	93.00	93.00	90.00
Cursos de formación transversal organizados y ofertados desde la DOKe a todos los programas de doctorado	28.00	14.00	18.00	9.00
Número de asistentes a los cursos de formación transversal organizados y gestionados desde la DOKe	900.00	752.00	814.00	709.00
Número de asistentes al curso de formación transversal transfronterizo organizado en colaboración de la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour	25.00	37.00	37.00	78.00
% de doctorandos/as sin evaluar (en convocatoria ordinaria)	2.20	2.00	2.00	2.00
% Alumnado de doctorado NO ACTIVO	31.00	32.00	30.00	28.00
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
% de nuevos/as doctores/as que acuden al acto	24.10	24.10	19.70	
% de estudiantes de premios extraordinarios que acuden al acto	68.80	34.00		
2.34, Alianzas y colaboraciones externas	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
número de tesis doctorales con mención industrial defendidas en el curso académico	30.00	19.00	13.00	19.00
2.35, Gestión de la I+D+i y Transferencia de	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Porcentaje de profesores UPV/EHU de los programas de doctorado que participa en proyectos de investigación (media)	79.17			

Puntos Fuertes:

Los indicadores relacionados con la satisfacción se mantienen en valores altos y adecuados. Además, se ha reforzado la formación transversal aumentando la oferta formativa y, por tanto, el volumen de estudiantado participante en la misma.

Areas de Mejora:

Se debe intentar aumentar la oferta formativa sin que esto suponga un incremento en el presupuesto de la DOKe dedicado a esta actividad.

Valoraciones:

Este curso se ha incluido un nuevo procedimiento para cumplir el criterio 8 que indica que el centro despliega una estrategia de investigación y transferencia, adecuada a su estructura y ámbitos de trabajo de una forma coherente a sus atribuciones, con los programas de doctorado impartidos.

Se pretende medir la actividad investigadora incluyendo dos indicadores que pueden conocer la participación del PDI en esta actividad.

La formación transversal y específica sigue siendo uno de los objetivos estratégicos a los que nuestra escuela dedica más recursos y esto va en consonancia con la necesidad, surgida del nuevo real decreto, de diseñar y cumplir un Plan de formación específico para cada estudiante, además del Plan de investigación habitual.

Por otro lado, los indicadores siguen una tendencia adecuada y positiva que no sugiere la necesidad de cambios importantes.

Además, en relación a cada procedimiento cabe destacar lo siguiente:

- 2.01 Propuesta y modificación de titulaciones: Desde mayo de 2023, en la UPV/EHU la Comisión de Calidad del centro debe emitir el informe preceptivo a las modificaciones no sustanciales (NS) solicitadas por los programas de doctorado y los másteres de la RLA. Según el Real Decreto 822/2021, las modificaciones NS serán aprobadas por los órganos de gobierno de la universidad previo informe favorable de los sistemas internos de garantía de la calidad, y serán remitidas a la agencia de calidad competente para su aceptación. La principal tarea de la comisión de calidad es gestionar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del centro y, por tanto, recae en dicha comisión la elaboración de dicho informe favorable.

- 2.02 Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones.

En este curso 2022/23 solo se ha podido recabar información de 2 de los 4 másteres de la red latinoamericana.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

- 2.03 Captación: La grabación de las experiencias de las y los premios extraordinarios en distintos ámbitos (en el año 2023 se dedicó a la relación de las tesis defendidas con el cumplimiento de los ODS) permitirá disponer de material que se podrá usar de forma continua en la web como recurso de captación de nuevo alumnado.

- 2.04. Admisión y matriculación: El formato vía online para el acto de acogida de nuevos doctorandos y doctorandas y las guías locutadas en los tres idiomas resultan un instrumento adecuado que se pretenden mantener y actualizar en el futuro.

- 2.06 Orientación profesional e Inserción laboral: El grado de satisfacción del estudiantado egresado es elevado y cabe destacar que cuando se desglosa la inserción laboral del posgrado entre títulos de máster y doctorado, los resultados relativos a las personas con formación doctoral mejoran. La tasa de empleo es de un 97% de empleo del cual, de media, el 97,8% se trata de empleo relacionado con el grado académico adquirido.

- 2.07 Prácticas: En el curso 2022-23 la DOKe actualizó en la página web los procedimientos de prácticas. Así, se especificó que la fecha de inicio y de finalización del convenio deberá estar dentro del año académico en curso, siendo la fecha máxima de finalización del convenio el 30 de septiembre de dicho curso.

-2.08 Internacionalización: los indicadores recogen ahora de forma más exacta el dato real de movibilidades porque ha mejorado la comunicación y los procedimientos de recogida de esta información. La DOKe ha participado de forma activa en la Doctoral network dentro del programa ENLIGHT, tal y como se refleja en el apartado de Alianzas.

-2.32 Programación y desarrollo de la formación doctoral: aunque la nueva normativa de doctorado de la UPV/EHU obligará a actualizar los formularios y los procedimientos actuales, para adaptarse al nuevo Real Decreto, la gestión en el funcionamiento de los programas de doctorado se considera que ha mejorado en los últimos años debido a su procedimentación y homogeneización de criterios de actuación.

3. RECURSOS HUMANOS

3.01, Selección y Acogida del PAS	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
3.02, Formación continua del Personal	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I3.02b Número de cursos realizados por el PAS de DOKe	28.00	17.00	23.00	22.00
En este curso el número de solicitudes de cursos fue de 39 lo que indica que se ha mejorado la ratio entre solicitudes/admisión y realización del curso anterior.				
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
3.04, Cambio de Órganos de Gobierno	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020

Puntos Fuertes:

Cabe señalar el curso en gestión de la calidad realizado por la técnico de Calidad, Amaia Gonzalez, y la subdirectora de calidad, Edurne Simón, titulado ¿Taller de Formación de Evaluadoras y Evaluadores Internos de la UPV/EHU¿, y organizado por el Servicio de Calidad Institucional en marzo 2023.

Areas de Mejora:

Valoraciones:

Este curso el PTGAS de la DOKe ha podido llevar a cabo el más del 70% de las solicitudes cursadas (28 de 39) y además se han planificado cursos internos de formación en materias como, p.ej. uso de turnitin para los próximos meses.

En relación a la formación continua del personal, la realizada por nuestro PTGAS se orienta a la mejora en el conocimiento de idiomas, de herramientas ofimáticas y competencias digitales así como otros cursos de aplicación en la gestión diaria de sus puestos de trabajo, por lo que se considera una formación adecuada, a pesar de estar limitada por la oferta disponible.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

4. ECONOMÍA

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Presupuesto ejecutado para las actividades formativas específicas de los programas de doctorado	25,020.96	22,137.54	26,860.59	27,768.93
Este curso se ha ejecutado el 80% del presupuesto disponible para actividades específicas y el resto no utilizado se empleó en actividades transversales. Han participado 29 programas de doctorado (43% del total) y se han financiado 21 actividades de diferente naturales (cursos, workshop y diversas jornadas).				
El pasado año en el informe de gestión anual correspondiente al ejercicio de 2022 se puso de manifiesto que un 20% de las actividades y, por tanto, de su asignación presupuestaria a uno o varios programas de doctorado no se llevó a cabo. En el presente ejercicio de 2023 se observa que 4 programas retiraron la propuesta presentada y este hecho puede ser el responsable de que no se gastase el presupuesto destinado a esta actividad. Se deberá tener en cuenta para próximas ediciones.				
4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Presupuesto disponible para el funcionamiento de la DOKe	60,000.00	60,000.00	60,914.20	66,894.50
El presupuesto asignado desde vicerrectorado al funcionamiento del centro se mantiene igual que en años anteriores.				
I4.2c Presupuesto disponible para el funcionamiento de la DOKe que finalmente se ha ejecutado	112,482.5	77,699.90	56,993.84	58,978.90
El presupuesto destinado a la formación del estudiantado ha supuesto dos tercios del gasto que este año ha sido muy elevado. Esto nos obliga a recurrir a nuevos recursos que permitan asumir esta partida.				

Puntos Fuertes:

Dos tercios del presupuesto (75669,18 euros, 67,3% del total) se ha destinado a las actividades formativas transversales y específicas.

Areas de Mejora:

La formación tanto a través de las actividades transversales y específicas así como la participación en las jornadas organizadas y/o gestionadas por la DOKe han supuesto más de 90000 euros lo que supone la necesidad de buscar otras formas de financiación externa a este elevado coste invertido en formación doctoral.

Asimismo, se mantiene la necesidad de realizar el seguimiento a las propuestas realizadas y finalmente no ejecutadas en la convocatoria anual de Actividades específicas para los programas de doctorado porque en los dos últimos años un 20% de la dotación presupuestaria no se ha gastado en la partida reservada para esta convocatoria.

Valoraciones:

Este curso, además del gasto en formación, destaca el presupuesto destinado a la organización de los 2 actos de investidura necesarios para ponernos al día tras la pandemia. Sería deseable conseguir mantener esta formación pero rebajando el gasto que supone al presupuesto de la DOKe.

Se realizará un seguimiento a las solicitudes de actividades específicas de programas de doctorado que finalmente no se ejecutan a pesar de su aceptación y la consiguiente reserva de presupuesto.

En relación a la ejecución del presupuesto anual de las titulaciones, Se debe promover la colaboración entre los programas de doctorado afines para compartir esta formación específica debido a la limitación de recursos económicos disponibles. De este modo, se puede llegar a cubrir las necesidades de mayor número de alumnado.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
5.02, Gestión de Servicios	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020

Puntos Fuertes:

La reserva de espacios y locales está procedimentada y no genera incidencias importantes.

Areas de Mejora:

Valoraciones:

El uso del Bizkaia Aretoa durante el curso 2022/23 fue elevado por la organización de 2 actos de investidura, el doktorego eguna y las III jornadas doctorales. La solicitud de locales de reunión por parte de PDI y/o estudiantado se gestiona a través de nuestra secretaria de forma satisfactoria.

La DOKe cuenta con espacios disponibles en las siguientes localizaciones:

Campus Bizkaia Escuela de Doctorado de Leioa

Campus Álava: Centro de Investigación Micaela Portilla Ikergetuna

Campus Gipuzkoa: Aulario Ignacio M^a Barriola

Además, existen algunas aulas adscritas a la DOKe y están situadas en el Edificio Biblioteca, 1^a planta, en Leioa (Campus de Bizkaia):

-Aula 6A: Capacidad para 32 personas, con mesas y sillas (de dos) y dotada tecnológicamente de: pantalla fija, cañón fijo, ordenador fijo y pizarra digital.

-Aula 6B: Capacidad para 24 personas, con mesas y sillas (de dos) y dotada tecnológicamente de: pantalla fija, cañón fijo, ordenador fijo y pizarra digital.

-Aula 7: Capacidad para 72 personas, con sillas pala y dotada tecnológicamente de: cañón fijo, ordenador fijo y pizarra digital.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

6. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

6.01, Comunicación	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I6.01b Número seminarios, congresos y reuniones de escuelas de posgrado en las que participa la DOke	7.00	7.00	4.00	4.00
Desde la DOke se ha participado, entre otras, en las siguientes acciones de comunicación y proyección social: X JORNADAS DOCTORALES Y V JORNADAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL GRUPO 9 (Oviedo) X CONFERENCIA DIRECTORES ESCUELAS DE DOCTORADO (Barcelona), octubre 2022 EUA-CDE THEMATIC WORKSHOP (Cluj-Napoca, Rumanía) 19 - 20 Jan 2023 EUA, CDE Annual Meeting (Lahti, Finlandia), junio 2023 SECTORIAL INVESTIGACIÓN GRUPO 9 DE UNIVERSIDADES, REUNIÓN ESCUELAS DE DOCTORADO (Bilbao) Además, organizó las III JORNADAS DOCTORALES EHU y los DOCTORIALES UPPA-UPV/EHU. En estos datos no se incluyen la participación de la directora de la DOke como presidente de la CDED.				
6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
I6.02a Nº de sugerencias, consultas y reclamaciones recibidas		0.00	0.00	19.00
A pesar de haber preparado unos formatos que faciliten el buzón de SQR no se utiliza por parte de las y los usuarios, que canalizan estas acciones a través de otras vías.				

Puntos Fuertes:

Este curso se han organizado las III jornadas doctorales en julio de 2023. En esta ocasión, se invitaba a participar al estudiantado para conocer en qué consistía su investigación y cómo se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Areas de Mejora:

De nuevo, se debe reflexionar sobre la utilidad del buzón de SQR

Valoraciones:

Del procedimiento de Comunicación es reseñable que la página web de la DOke ha seguido este curso una tendencia ascendente en el número de visitas y esto puede estar relacionado con una mejora en la imagen y en la información aportada en la misma después de la renovación en el curso anterior. Con respecto a la proyección social, el cargo de presidenta de la CDED que ostenta la directora de la DOke permite tener información directa y mayor relación con el resto de instituciones vinculadas al doctorado como son el resto de escuelas, el ministerio y/o las agencias evaluadoras.

En materia de Comunicación a nivel institucional, en marzo de 2023 el rectorado presentó el Plan de Comunicación 2023-2026. Dentro de este plan se plantea una reestructuración de la Oficina de Comunicación con la intención de crear una red estable de comunicación en el periodo 2023-2026. La intención del Gabinete de comunicación es reunirse de manera periódica con todos los centros para identificar las necesidades de comunicación de cada centro. Confiamos que este nuevo plan permita cumplir con la necesidad de transparencia y comunicación de resultados que requieren nuestros programas de doctorado y títulos de máster.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
17.01a % de grupos de interés a los que se les ha medido la satisfacción	50.00	65.00	66.00	50.00
Este curso no se recogió de forma directa la satisfacción del profesorado que sí se recogerá en el próximo curso siguiendo el procedimiento trienal				
7.02, Evaluación del personal	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
% PDI UPV/EHU de las titulaciones de máster de DOKe evaluado con DOCENTIAZ	44.00	30.80	40.00	59.17
Nº medio de sexenios reconocidos a los profesores de la UPV/EHU de las titulaciones de máster de DOKe	1.94	1.84	2.50	2.44
Este indicador fluctúa debido a que el volumen de PDI que participa en la docencia de estos másteres es bajo y cualquier baja o incorporación puede provocar estos dientes de sierra.				
Nº medio de sexenios reconocidos a los profesores del Sistema Universitario español de los programas de doctorado de DOKe	2.82	2.80	2.82	2.80
Se mantiene en ratios cercanos a los 17 años de experiencia investigadora reconocida, de media.				
% PDI UPV/EHU de los programas de doctorado de DOKe evaluado con DOCENTIAZ	50.37	53.37	48.75	47.00
Cerca de la mitad del profesorado UPV/EHU participa en este programa donde se observa pequeñas variaciones debidas a las altas y bajas en los programas de doctorado.				
7.03, Revisión y mejora	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
17.03c Porcentaje de procesos+procedimientos de la DOKe revisados	100.00	100.00	100.00	100.00
Para la elaboración del informe de gestión se han revisado todos los procedimientos y procesos de nuestro SGIC.				

Puntos Fuertes:

Las tendencias en los indicadores son positivas e indican que el profesorado que participa en los programas de doctorado cumple con los parámetros de calidad en la investigación y en la docencia.

Áreas de Mejora:

Es complejo recabar el grado de satisfacción directa del grupo de empleadores aunque el último informe de Confebask de abril de 2024 nos permitirá evaluar el interés de este grupo por el perfil de egreso de nuestro estudiantado.

Valoraciones:

En relación a la Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés, el último informe de Confebask de abril de 2024 nos permitirá evaluar el interés del grupo de empleadores por el perfil de egreso de nuestro estudiantado.

En el curso 2023/24 se recogerá la encuesta al PDI perteneciente a cada programa de doctorado y esto permitirá tener una evolución en la satisfacción de este grupo. Esta encuesta se realiza con carácter trienal.

En relación al Evaluación del personal, el profesorado de los programas de doctorado participa en los programas destinados a medir la calidad de la investigación y la docencia como son la convocatoria de sexenios y el programa Docentiaz. Los posibles dientes de sierra que se ven en algunos cursos pueden deberse a incorporaciones de nuevo profesorado y a jubilaciones.

Se han revisado el 100% de los procedimientos y de los procesos.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

4. Acciones Realizadas

1.01, Política y Objetivos de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Posibles indicadores del procedimiento de Política y Objetivos de Calidad Reflexionar sobre los posibles indicadores adecuados para revisar y evaluar este procedimiento Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Otros</p>	<p>Se decide esperar antes de plantear indicadores para este procedimiento, en base a la necesidad de que el nuevo SGIC comience a implementarse. En el curso 2021-22 se incluye un indicador en este proceso, en el procedimiento de planificación anual. Este indicador es el Número de reuniones anuales de la comisión de calidad, habida cuenta que es esta comisión la responsable de aprobar y dar el visto bueno a estas actividades. En el curso 2022-23, en mayo de 2023 y en cumplimiento del Real Decreto 822/2021, la comisión de calidad asume la responsabilidad de emitir el informe preceptivo de la Comisión de Calidad a las modificaciones no sustanciales (NS) solicitadas por los programas de doctorado y los másteres de la red latinoamericana. Asimismo, al inicio de 2023 se plantea un trabajo conjunto de ANECA y CDED para establecer los indicadores apropiados para el SIGC de las escuelas de doctorado, consensuados entre ambas instituciones. Esto permitirá contar con una batería de indicadores adecuada que esté alineada con el "Documento de bases para la acreditación institucional de las Escuelas de Doctorado" de ANECA del 20 de octubre de 2022. Además, a lo largo del primer semestre de 2023 se elabora un borrador acerca de la visión y estrategia de la DOKE y se mantienen reuniones con los colectivos implicados en el Doctorado (PDI, PAS, Alumnado y agentes sociales) para la elaboración de la Visión estratégica de la DOKE para los próximos años.</p>
1.02, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.03, Captación	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Reducir los límites del indicador relativo a las actividades de captación Este indicador proviene de las acciones de captación cuando los másteres dependían de la Escuela y eran necesarias mayor número de acciones. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Otros</p>	<p>Los límites máximo y mínimo de este indicador se reducen puesto que los programas de doctorado no requieren de una matriculación masiva ni de la necesidad de un número elevado de acciones concretas para atraer el interés por la formación investigadora. Además, cada programa que así lo ha requerido por recomendación de UNIBASQ ha puesto en marcha acciones particulares para difundir sus actividades y mejorar la matriculación.</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.04, Admisión y matriculación	
Acción	Medidas adoptadas
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	
Acción	Medidas adoptadas
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	
Acción	Medidas adoptadas
2.07, Prácticas	
Acción	Medidas adoptadas
2.08, Internacionalización	
Acción	Medidas adoptadas
2.09, Suspensión de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.21, Seguimiento de máster	
Acción	Medidas adoptadas
2.22, Programación de la enseñanza de máster	
Acción	Medidas adoptadas
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	
Acción	Medidas adoptadas
2.24, Evaluación del alumnado de máster	
Acción	Medidas adoptadas
2.31, Seguimiento de doctorado	
Acción	Medidas adoptadas
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	
Acción	Medidas adoptadas
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	
Acción	Medidas adoptadas



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado

Acción	Medidas adoptadas
<p>Búsqueda de alternativas para la celebración de los actos de investidura y entrega de premios extraordinarios Durante los años 2020 y 2021 no se han podido celebrar estos actos. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Durante los cursos 2019_20 y 2020-21 no se ha podido celebrar el acto solemne de investidura de nuevas y nuevos doctores de los años 2019 y 2020 ni se han podido realizar el acto de reconocimiento a los premios extraordinarios correspondientes. Este hecho supone la acumulación de nuevas y nuevos doctores a la espera de celebración del acto. Habida cuenta que en las convocatorias anuales ya había problemas de aforo, se deberán buscar soluciones para esta ocasión. Desde la DOKE se plantea celebrar a finales de 2022 (diciembre) un acto en el que se incluyan las promociones de 2019 y 2020 y dejar para el año que viene otro acto con otras 2 promociones. Con respecto a los premios extraordinarios, se plantea desligarlo del acto de investidura y celebrarlo junto al doktorego eguna. El 15 de junio 2022 se celebró en Bizkaia Aretoa el acto de captación Doktorego Eguna junto con el reconocimiento a los premios extraordinarios de doctorado de la UPV/EHU de los cursos 2016/17 y 2017/18. De esta forma, la entrega de premios extraordinarios se vincula al Doktorego eguna a partir de ahora. Se fijó el acto de investidura de nuevos doctores para el año 2023: para las y los egresados de 2019 y 2020 se realizó el 17 de febrero y el 19 de mayo se celebrará el correspondiente a los años 2021 y 2022.</p>

2.34, Alianzas y colaboraciones externas

Acción	Medidas adoptadas

2.35, Gestión de la I+D+i y Transferencia de Conocimiento

Acción	Medidas adoptadas

3.01, Selección y Acogida del PAS

Acción	Medidas adoptadas

3.02, Formación continua del Personal

Acción	Medidas adoptadas

3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS

Acción	Medidas adoptadas

3.04, Cambio de Órganos de Gobierno

Acción	Medidas adoptadas

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones

Acción	Medidas adoptadas
<p>Eliminar el indicador "Presupuesto disponible para las titulaciones de la DOke que finalmente se ha ejecutado" Este indicador hacía referencia al presupuesto al que se dotaba a los másteres dependientes de la MDe que después han pasado a los centros. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE</p>	<p>Teniendo en cuenta que desde la creación de la DOKE hasta la actualidad ya no se gestionan los másteres adscritos a los centros este indicador ha perdido su utilidad. La gestión de los másteres de la red Latinoamericana no se contemplaban ni se contemplan actualmente a través de este indicador.</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones

Acción	Medidas adoptadas
Origen: Otros	

4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

5.02, Gestión de Servicios

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

6.01, Comunicación

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

Modificación de los indicadores relativos al grado de satisfacción de los colectivos con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Existen cuatro indicadores cuyo valor se obtenía que de la encuesta realizada durante la Master Astea y otras actividades que actualmente no se llevan a cabo.

Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe

Origen:

Otros

Habida cuenta de la dificultad para establecer el valor del indicador, tal y como se estableció en su definición, y manteniendo dudas acerca de la validez de dichos indicadores, se decide eliminar los siguientes indicadores del procedimiento 6 - Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones:

Grado de satisfacción del alumnado con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Grado de satisfacción de los empleadores con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Grado de satisfacción del PAS con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Grado de satisfacción del PDI con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

En el curso 2018_19 no se pudo obtener, tampoco esta información.

Se deben plantear en los próximos meses nuevos indicadores que resulten de mayor efectividad y más adecuados para medir la rendición de cuentas y recabar la respuesta de los grupos de interés.

La encuesta al PDI realizada entre abril y septiembre de 2021 contiene items que pueden servir para evaluar el grado de satisfacción de este colectivo. Se podría utilizar algunas de las preguntas como indicador si esta encuesta se repite con cierta periodicidad.

A fecha de marzo de 2022, con la puesta en marcha de la nueva web se plantea crear un buzón llamado "la DOKe te escucha" que permita subclasificar las peticiones recibidas y darles un a respuesta efectiva así como mejorar las FAQ.

Además, se crean 2 formularios "RECLAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN NEGATIVA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO ANTE LA ESCUELA DE DOCTORADO" y "RECLAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN NEGATIVA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO ANTE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO"



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Acción	Medidas adoptadas
	<p>El informe de gestión anual del curso 2021-22 indica que, a fecha de marzo de 2023, estos impresos de reclamación sí se han utilizado de forma adecuada. El buzón de sugerencias, reclamaciones y quejas, sin embargo, no recibe emails y la gestión se realiza de éstas se realiza a través de los correos corporativos convencionales. No obstante, la DOKe recoge y da respuesta a todos los tipos de correos de esta naturaleza y, en caso que sea necesario, realiza las gestiones con el vicerrectorado de posgrado, las comisiones académicas o la comisión de conflictos, entre otros.</p> <p>Se plantea que la encuesta al PDI realizada en 2021 se realice con una periodicidad trienal coincidiendo con la mitad de un ciclo en la acreditación de un título de programa de doctorado. Esto supondría pasar la encuesta en el año 2024.</p>

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés

Acción	Medidas adoptadas

7.02, Evaluación del personal

Acción	Medidas adoptadas

7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas

Recomendación de UNIBASQ sobre el criterio 3. Sistema de garantía de calidad

Interes talde guztien gogobetetze maila ezagutzeko prozedurak abian jartzea gomendatzen da, baita lan merkatuan zenbateraino sartu diren jakiteko eta eguneratzea behar duten alderdiak berrikusteko ere, irizpidearen balorazioan adierazi den bezala. Gogobetetze maila neurtzeari dagokionez, zentroak erabakiak hartzeko eta doktorego programaren kalitatea hobetzeko interes taldeen gogobetetze inkesten emaitzei buruzko informazioa aztertzen eta kontuan hartzen duenik ez dakigu, doktorego programaren kalitatea hobetzeko. Hori dela eta, azterketa hori egitea eta emaitza horiek doktorego programen berrikuspenean eta hobekuntzan kontuan hartzea gomendatzen da. /

Se recomienda poner en marcha los procedimientos para conocer el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, así como para conocer el grado de incorporación al mercado laboral y revisar los aspectos que necesitan actualización como se ha indicado a lo largo de la valoración del criterio. En relación a la medición del grado satisfacción, no se han encontrado evidencias de que el centro analiza y tiene en cuenta la información de los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y que conduzcan a una mejora de la calidad del programa de doctorado. Por ello se recomienda realizar este análisis y considerar estos resultados en la revisión y mejora de los programas de doctorado.

Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe

Origen:

Derivadas de los informes externos de las agencias

Enplegatzaileen gogobetetze mailari dagokionez -kolektibo horretan ez dago zuzeneko gogobetetze daturik-, DOKe-k gaiari heltzeko zenbait modu ebaluatu ditu, konplexua baita. Ikastegian UPV/EHUko doktorego programa guztiak kudeatzen dira, eta horiek jakintza adar guztietakoak dira, bai eta lan esparru eta sektore askotarikoak ere. Hau da, gure prospekzio merkatua oso oso zabala da. Doktorego ikasketak dituzten profesionalak kontratatu nahi ziren lan eskaintzei buruzko azterlan bat egin dugu dagoeneko (01. ebidentzia), eta CONFEBASKekin harremanetan jarri gara, alderdi horretan lankidetzaz eskatzeko. En relación al grado de satisfacción de los empleadores, que es el colectivo de interés donde no existe dato directo de la satisfacción, la DOKe ha evaluado distintas aproximaciones al asunto por su complejidad. En el centro se gestionan todos los programas de doctorado de la UPV/EHU y estos pertenecen a todas las ramas de conocimiento, así como una gran diversidad de ámbitos y sectores laborales. Es decir, nuestro mercado de prospección es muy, muy amplio. Hemos realizado ya un estudio sobre las ofertas laborales en el que se solicitaban profesionales con estudios doctorales para su contratación (evidencia 01) y hemos contactado con CONFEBASK, para solicitar colaboración en este aspecto.

DOKe-k gure interes talde gehien gogobetetze maila aztertzen du eta, ekintza horren ondorioz, hobekuntzak egin dira prozesu guztien prozeduretan; hau da, gidak (tradizionalak eta lokutatuak) eta fluxugramak argitaratu dira hiru hizkuntzetan. Gure jarduera guztia Kontseilu Iraunkorraren aktetan jasota badago ere, ez ditugu esplizituki aurkeztu hobekuntza ekintzak egiteko oinarri hartu ditugun analisei buruzko ebidentziak; bat gatz horrekin. Kontseilu iraunkorren zenbait ebidentzia erantsi dira (04., 05., 06., 07. ebidentziak). Kontseilu horiek, gutxi gorabehera, hilean behin edo hil eta erdian behin egin dira. Horrez gain, urteko kudeaketa txostenek eta urteko memoriek -webgunean eskuragarri daude- azterketa hori jasotzen dute. La DOKe analiza el grado de satisfacción de la mayoría de



7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
	<p>nuestros grupos de interés y fruto de esta acción se han realizado mejoras en la procedimentación de todos los procesos mediante la publicación de guías (tradicionales y locutadas) y de flujogramas en los tres idiomas. Estamos de acuerdo en que, aunque toda nuestra actividad queda reflejada en las actas del consejo permanente, no hemos aportado explícitamente las evidencias relativas a la realización de los análisis que nos han llevado a tomar las correspondientes acciones de mejora. Se adjuntan varias evidencias de Consejos permanentes (evid 04, 05, 06, 07) . Dichos consejos se celebran con una periodicidad cercana al mes o mes y medio. Adicionalmente, los informes anuales de gestión y las memorias anuales, disponibles en la web, recogen dicho análisis.</p> <p>Lan merkatuan sartzeko mailari dagokionez, LANBIDEren inkestako datuak dauzkagu orain dela urte batzuetatik hona. LANBIDEk bidaltzen dituen emaitzak fidagarriak eta trazagarriak dira aurreko beste ikasturte batzuekin eta graduondoko beste prestakuntza batzuekin alderatzeko. Datu horiek guztiak DOke- ren urteko kudeaketa txostenean -azken urteetako joerak jasotzen ditu- ebaluatzen dira. Titulua lortu duten doktoreen laneratzeari buruzko datuek, jakintza adar gehienetan enpleguaren % 90 gainditzen dute, eta gaitasunekin bat datorren enpleguari buruzko datuak ia % 100 dira. Datu horien bilakaera eta horien ondorengo hausnarketa ikusita, ez dirudi doktoregoan enplegagarritasuna modu globalean hobetzeko mekanismoak abian jartzeko beharra dagoenik.</p> <p>En relación al grado de incorporación al mercado laboral, desde hace varios años se cuenta con los datos de la encuesta de LANBIDE. Los resultados que envía LANBIDE son fiables y trazables para su comparación con otros cursos previos y otras formaciones de posgrado.</p> <p>Todos estos datos se evalúan en el informe de gestión anual de la DOke, que recoge las tendencias de los últimos años. Los datos de inserción laboral de las personas doctoras egresadas superan para la mayoría de las ramas de conocimiento el 90% de empleo y los datos de empleo encajado son casi del 100%. La evolución de dichos datos y la reflexión posterior a los mismos no parece evidenciar la necesidad de poner en marcha mecanismos que mejoren la empleabilidad de forma global en el doctorado.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Urte bakoitzeko txostenean aurreko urteko hobekuntza proposamenen egoera gehitzea gomendatzen da, eta, guztiz ezarri ez badira, horren arrazoiak eta jarraipena. /</p> <p>Se recomienda añadir en el informe de cada año el estado de las propuestas de mejora del año anterior y, en caso de no haberse implantado totalmente, las razones de esto y su continuidad.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOke Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Jarraipeneko urteko autotxostenaren 2. puntuan "Aldaketak, gomendioak eta hobekuntzak", aurreko ikasturtean itxitako hobekuntza ekintzak jasotzen dira. Aldiz, 5. puntuan "Titulazioaren hobekuntza ekintzen plana", berriz, irekita eta egiteke dauden hobekuntza ekintzak eta ikasturte honetan irekitako ekintza berriak daude.</p> <p>En el punto 2."Modificaciones, recomendaciones y Mejoras" del autoinforme anual de seguimiento se recogen las acciones de mejora cerradas en el curso anterior, mientras que en el punto 5." Plan de acciones de mejora de la titulación" se mantienen las acciones de mejora abiertas y pendientes y las nuevas acciones abiertas en el curso actual.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Programa bakoitzean lortu diren eta erabakiak hartzen lagundu dezaketen emaitzen azterketa sistematiko bat egitea, etengabeko hobekuntzarako. /</p>	<p>Jasotako bisita txostenean jasotzen den bezala, doktorego programa bakoitzak urteko jarraipen txosten bat egiten du. DOke-ko Kalitate Batzordeak berrikusi eta aztertu egiten du hura, eta berrikuspen eta azterketa hori aktetan jasotzen du. Ondoren, kalitate teknikariak doktorego programa bakoitzera bidaltzen du informazio hori posta elektronikoz (08. ebidentzia). Kasu honetan aurreikusitako hobekuntza ekintza datu guztiak</p>



7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
<p>Realizar un análisis sistemático de los resultados obtenidos en cada programa que pueda ayudar en la toma de decisiones para su mejora continua.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>berrikustea eta aztertzea izango da, denboran zehar izandako joerak hautemateko eta bai arlo horietako bai beste arlo batzuetako doktorego programekin alderaketak egiteko.</p> <p>Tal y como se recoge en el informe de visita recibido, cada programa de doctorado realiza su informe de seguimiento anual que es revisado y analizado por la Comisión de Calidad de la DOKE, en cuyas actas se recoge esta revisión y análisis. Posteriormente, la técnica de calidad traslada esta información a cada programa de doctorado por correo electrónico (evid.08) La acción de mejora prevista en este caso será revisar y analizar el conjunto de los datos para detectar tendencias en el tiempo y para establecer comparaciones con los programas de doctorado tanto de las mismas como de distintas áreas.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA /</p> <p>Autotxostenetan aurkeztutako adierazleen datuen eta dagozkien ebidentzietan aurkeztutako datuen artean aldeak daudela ikusi da, beraz, erabilitako informazio iturriak xehe-xehe berrikustea eta kontrastatzea gomendatzen da. /</p> <p>Dado que se han detectado discrepancias entre los datos de indicadores presentados en los autoinformes y los datos presentados en las evidencias aportadas correspondientes, se recomienda una revisión exhaustiva y contraste de las fuentes de información utilizadas.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Desadostasun horietako batzuk ulertu ahal izateko, garrantzitsua da kontuan hartzea egiaztapen txostena aurreko sei ikasturteetako adierazleen datuak aztertuz egiten dela, 2019/2020 ikasturtera arte (autoebaluazio txostena egiteko uanean datu itxiak dituen azken ikasturtea). Aldiz, beste ebidentzia batzuek, hala nola webguneak, une honetan erakusten dute informazioa. Horregatik, datuetako desadostasun datuen denbora testuinguruaren arabera ulertu behar dira.</p> <p>Datuetako desadostasunen iturri dira, halaber, Unibertsitateko kudeaketa softwareen (GAUR eta Artus) artean informazioa eguneratzean izandako atzerapenak eta informazioa webean grabatzea.</p> <p>Alderdi hori DOKE-ren mende ez badago ere, koordinazioa bilatuko da informazioaren bilketan (ikasturtearen arabera, urte naturalaren arabera, etab.), datuen desbideratzea ahalik eta txikiena izan dadin.</p> <p>Para poder entender parte de estas discrepancias es importante tener en cuenta que el informe de acreditación se realiza analizando los datos de indicadores de los 6 cursos anteriores, hasta el 2019/2020 (último curso con datos cerrados en el momento de la realización del informe de autoevaluación). Mientras, otras evidencias, como la página web, muestran la información en el momento actual. Por esta razón algunas discrepancias en los datos deben entenderse según el contexto temporal de los mismos.</p> <p>Otra fuente de discordancia de datos se debe a retrasos en la actualización de la información entre los softwares de gestión de la Universidad, GAUR y Artus y la grabación de la información en la web, entre otros.</p> <p>Aunque no es un aspecto que dependa de la DOKE, se buscará la coordinación en la recogida de la información (por año académico, por año natural, etc) para que la desviación de datos sea el menor posible.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Programa bakoitzerako ikerketa ildoen eguneraketaren berri ematea. /</p>	<p>Doktorego programa bakoitzerako GAURen grabatutako ikerketa lerroak eta taldeak eguneratzeko interesa kontuan hartuta, hobekuntza ekintza bat ezarriko da; hain zuzen ere, eguneratze hori eskatuko da, eta UNIBASQekin batera kudeatuko da aldaketa horiek aldaketa ez-funtsezkotzat hartzea.</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
<p>Comunicar la actualización de las líneas de investigación para cada uno de los programas</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOke Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Dado el interés por la actualización de las líneas de investigación y los equipos grabados en GAUR para cada programa de doctorado, se establecerá una acción de mejora solicitando dicha actualización y gestionando con UNIBASQ, de forma paralela, que estos cambios sean considerados como modificaciones no sustanciales.</p>
<p>Elaboración de un procedimiento o protocolo para la emisión del informe preceptivo de la Comisión de Calidad a las modificaciones no sustanciales (NS) solicitadas por los programas de doctorado y los másteres de la RLA.</p> <p>Según el Real Decreto 822/2021, las modificaciones NS serán aprobadas por los órganos de gobierno de la universidad previo informe favorable de los sistemas internos de garantía de la calidad, y serán remitidas a la agencia de calidad competente para su aceptación. La principal tarea de la comisión de calidad es gestionar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del centro y, por tanto, recae en dicha comisión la elaboración de dicho informe favorable.</p> <p>Puesto responsable: Comisión de Calidad Origen: Otros</p>	<p>Por indicación de la sección de planes de estudios, fecha 24 de mayo de 2023, se debe preparar un modelo de informe preceptivo aprobado por la comisión de calidad para las modificaciones NS que se enviarán a UNIBASQ en breve. Dicho informe se prepara, en esta ocasión, a posteriori, con todas las modificaciones ya aprobadas por consejo permanente de DOke y por la comisión de posgrado.</p> <p>Ante la necesidad de que sea el órgano responsable de gestionar el SGIC (es decir, la comisión académica) el encargado de emitir el informe favorable a las modificaciones NS solicitadas de forma previa a su paso por el resto de órganos de gobierno, es necesario establecer un protocolo sistematizado que facilite el cumplimiento de dicha tramitación.</p> <p>Se establece un procedimiento por el cual todas las modificaciones NS que requieren aprobación por el consejo permanente se pasan a las y los miembros de la comisión de calidad que deben manifestar su objeción, en su caso, a dicha aprobación como paso previo. Tras el informe favorable (a través de un formato establecido) de la comisión de calidad, estas modificaciones pueden presentarse a los miembros del consejo permanente para su aprobación.</p>



Informe de Gestión Anual
Doktorego Eskola
Escuela de Doctorado

5. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.	
DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad	
1.01, Política y Objetivos de Calidad 6.01, Comunicación 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	1.02, Planificación Anual 6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones 7.03, Revisión y mejora
VALORACIÓN: Durante los años previos se ha revisado periódicamente la política y objetivos de calidad pero este curso 2022-23 este análisis se ha realizado con mayor profundidad e interacción con los grupos de interés dando a lugar al documento de Visión Estratégica de la DOKe que ha sido aprobado por el consejo permanente y presentado al equipo rectoral.	

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.	
DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos	
2.21, Seguimiento de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.24, Evaluación del alumnado de máster 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 6.01, Comunicación 7.03, Revisión y mejora
VALORACIÓN: El seguimiento de los programas de doctorado y de los másteres realizado a través del SGIC es adecuado y ha permitido renovar la acreditación de todos los títulos en los años precedentes y se han tenido en cuenta las recomendaciones realizadas por la agencia UNIBASQ para la mejora continua. Asimismo, se han actualizado algunos indicadores que aseguren los estándares de calidad esperables y permitan evaluar los resultados obtenidos de las titulaciones.	

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.	
DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	
2.03, Captación 2.06, Orientación profesional e Inserción laboral 2.08, Internacionalización 2.22, Programación de la enseñanza de máster	2.04, Admisión y matriculación 2.07, Prácticas 2.21, Seguimiento de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

2.24, Evaluación del alumnado de máster	2.31, Seguimiento de doctorado
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado
6.01, Comunicación	6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.03, Revisión y mejora

VALORACIÓN: Para el cumplimiento de esta dimensión, el centro, junto con la labor de las comisiones académicas, gestiona las actividades de captación, admisión y matrícula del alumnado. El desarrollo de los programas formativos e investigadores de cada título así como las actividades de movilidad y prácticas se recoge a través de indicadores que permiten su seguimiento. Este despliegue se mide, asimismo, a través de la medición de la satisfacción tanto del estudiantado como de los principales grupos de interés.

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.01, Política y Objetivos de Calidad	1.02, Planificación Anual
3.01, Selección y Acogida del PAS	3.02, Formación continua del Personal
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	6.01, Comunicación
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.02, Evaluación del personal
7.03, Revisión y mejora	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

1.01, Política y Objetivos de Calidad	1.02, Planificación Anual
3.01, Selección y Acogida del PAS	3.02, Formación continua del Personal
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	6.01, Comunicación
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.02, Evaluación del personal
7.03, Revisión y mejora	

VALORACIÓN: Tanto en los informes de seguimiento de cada uno de los programas de doctorado como en indicadores agregados se cuenta con datos que permiten determinar la calidad del profesorado perteneciente al PD. Estos indicadores se basan en el número de sexenios, quinquenios, su evaluación docente a través de programas específicos como docentiaz, etc.

A partir de este curso 2022/23 se incluye otro indicador para recoger de forma sistemática la participación en proyectos de investigación con el objetivo de cubrir el criterio de gestión de la I+d+i y transferencia del conocimiento asignada a las escuelas de doctorado.

La satisfacción del profesorado se medirá con una frecuencia trienal a través de una encuesta diseñada por la DOKE

en base a las cuestiones que nos interesaba analizar y evaluar, por lo que está planificado distribuir esta encuesta en el primer semestre de 2024 y evaluar dichos resultados en los siguientes meses.

Con respecto al PTGAS de la DOKE, la labor de protocolización y sistematización de las labores y funciones de este personal y la experiencia conseguida en los últimos años así como materiales y guías está resultando eficaz en la satisfacción de este grupo de interés.

Aunque el equipo directivo de la DOKE recoge la opinión de su personal de administración y servicios en continua, ha organizado sesiones específicas (ej. en diciembre de 2022, mayo de 2023) para recabar sus necesidades e intereses. La formación específica del PTGAS es uno de los indicadores clave de la DOKE sobre el que realiza seguimiento.

En el documento de visión estratégica del centro se puso de manifiesto el bajo número de PTGAS de la DOKE



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

frente al personal disponible en otros centros para labores equivalentes lo que supone poner en marcha mecanismos para aliviar dicho déficit.

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

- | | |
|---|--|
| 5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales | 5.02, Gestión de Servicios |
| 6.01, Comunicación | 6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones |
| 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés | 7.03, Revisión y mejora |

VALORACIÓN: La DOKe, a diferencia de otros centros de la UPV/EHU no requiere de grandes instalaciones que gestionar (edificios, laboratorios, despachos y otras infraestructuras) ya que su estudiantado y profesorado y los locales donde trabajan habitualmente están distribuidos por los restantes centros de docencia de grado y máster.

Así, la sede de la DOKe está en Leioa, pero también contamos con oficinas de atención al público en los campus de Araba y Gipuzkoa.

DIMENSIÓN 6: RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

- | | |
|---|---|
| 2.03, Captación | 2.04, Admisión y matriculación |
| 2.06, Orientación profesional e Inserción laboral | 2.07, Prácticas |
| 2.08, Internacionalización | 2.21, Seguimiento de máster |
| 2.22, Programación de la enseñanza de máster | 2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster |
| 2.24, Evaluación del alumnado de máster | 2.31, Seguimiento de doctorado |
| 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral | 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado |
| 6.01, Comunicación | 6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones |
| 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés | 7.03, Revisión y mejora |

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

- | | |
|---|--------------------------------|
| 2.06, Orientación profesional e Inserción laboral | 2.21, Seguimiento de máster |
| 2.22, Programación de la enseñanza de máster | 2.31, Seguimiento de doctorado |
| 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral | 6.01, Comunicación |
| 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés | 7.02, Evaluación del personal |
| 7.03, Revisión y mejora | |

VALORACIÓN: La recogida y análisis de la información analizada por la DOKe se consigue a través de diferentes mecanismos puesto que el aplicativo de GAUR no se encuentra totalmente desplegado para los estudios de doctorado. Esto obliga a recurrir a otras fuentes de información como el servicio de gestión académica, meta4,



Informe de Gestión Anual
Doktorego Eskola
Escuela de Doctorado

DIMENSIÓN 6: RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

etc.
 La variabilidad de los datos según los criterios seleccionados, bajas, curso académico vs año natural, entre otros, nos obliga a contrastar y revisar los datos disponibles y a realizar, en algunos casos, correcciones debido a la baja de consistencia de los datos.
 La rendición de cuentas se realiza a través de la aprobación y publicación en la web del informe de gestión anual del centro además de una memoria anual, que complementa al citado informe. Asimismo, los resultados más relevantes se presentan ante la comisión permanente y el comité de dirección.
 Con respecto a la participación del alumnado en la toma de decisiones relativas a los procesos relacionados con el aprendizaje, se cuenta con su opinión y necesidades a la hora del diseño y oferta de formación transversal. Esto se hace a través de los representantes en los órganos de decisión de la escuela pero también a través del consejo de estudiantes y la plataforma egela disponible para ello. Además de la encuesta anual realizada por el Servicio de Evaluación Docente, tras la finalización de cualquier actividad (acogida, entrega de premios extraordinarios, doktorego eguna, etc) y de curso de formación se pasa una encuesta de satisfacción que se evalúa junto con otros parámetros para la toma de decisiones.
 Gran parte de la actividad de comunicación con los grupos de interés se realiza a través de servicios telemáticos aunque cuando es necesario recabar su opinión y satisfacción, como ocurrió durante la presentación y debate del documento de Visión estratégica de la DOKe se organizaron sesiones en los 3 campus y en Bilbao para poder contrastar la opinión y necesidades de PDI y PTGAS que acudió a estas sesiones. A estas sesiones acudieron 75 PDI, y estuvieron representados prácticamente todos los programas de doctorado.

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

2.21, Seguimiento de máster	2.22, Programación de la enseñanza de máster
2.31, Seguimiento de doctorado	2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral
6.01, Comunicación	7.03, Revisión y mejora

VALORACIÓN: La página web, que fue renovada el pasado curso, está sometida a una revisión y actualización de los contenidos. Esta reorganización ha permitido y permite mejorar en la transparencia y en el contenido público. La información está fácilmente accesible y se disponen de diversos recursos (flujogramas, guías locutadas, formatos pdf, etc) en los tres idiomas (castellano, euskara e inglés) que permiten llegar a todos nuestros grupos de interés que disponen de la información a través del formato más amigable para cada individuo receptor.
 La publicación del calendario y de los horarios tanto de admisión como de matrícula así como los periodos para realizar las evaluaciones y seguimientos se realiza con suficiente anterioridad para su conocimiento y, además, desde la secretaría del centro se transmite dicha información a los grupos de interés.
 Para intentar una mejor canalización de la información, se ha puesto en marcha una acción de mejora para diseminar la información a través de la creación de una newsletter destinada al alumnado de carácter quincenal.

DIMENSIÓN 8: I+D+I Y TRANSPARENCIA DEL CONOCIMIENTO



DIMENSIÓN 8: I+D+I Y TRANSPARENCIA DEL CONOCIMIENTO

El centro desarrolla mecanismos que aseguran una estructura investigadora que planifica y desarrolla programas y proyectos de investigación con financiación interna y/o externa, de forma que se alcancen resultados de investigación alineados con las líneas de investigación del programa de doctorado en el que participan, con los referentes internacionales en sus correspondientes ámbitos disciplinares, y se realice transferencia de conocimiento en colaboración con entidades, empresas, instituciones y organizaciones, entre otros, que genera innovación y progreso en la sociedad.

VALORACIÓN: Aunque se considera que esta función recae en los grupos de investigación y su PDI que forma parte de los programas de doctorado y su gestión no es competencia de nuestro centro, para el cumplimiento de esta dimensión, se ha creado un nuevo procedimiento dentro del proceso 2. Se han creado dos indicadores relativos al volumen de proyectos de investigación de los programas de doctorado así como el porcentaje de PDI de la UPV/EHU que participa en proyectos. Además, este procedimiento está estrechamente vinculado al procedimiento para gestionar las alianzas y convenios nacionales e internacionales para mejorar la formación doctoral en colaboración con nuestro entorno empresarial y/o institucional. Estas alianzas permiten asegurar una transferencia del conocimiento entre diferentes grupos de interés.

5. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos



6. Plan de Gestión Anual

1.01, Política y Objetivos de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Documento de reflexión VISION ESTRATÉGICA DE LA DOKe Como resultado de la aprobación de este documento, será necesaria la puesta en marcha de acciones derivadas del fruto de dicha reflexión. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 30/06/2027</p>	<p>Se iniciarán las acciones cuyos recursos dependan de la escuela para abordar aquellos más complejos en el futuro en coordinación con otros órganos.</p>
1.02, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Determinar el grado de satisfacción de los empleadores con el perfil de egreso de doctorado Conocer la satisfacción de los empleadores con la formación doctoral recibida es importante para establecer acciones formativas complementarias, si fueran necesarias. Se deben establecer medidas que permitan, en un plazo de tiempo razonable (se reconoce la dificultad en recoger esta información) datos que permitan realizar esta evaluación. Puesto responsable: Secretario/a Académico/a Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 29/04/2024</p>	<p>Consultar si a través del acuerdo UPV/EHU con Lanbide se pueden extraer datos concretos de las personas doctoras, de forma separada del resto de personas con estudios de posgrado. Esta medida no ha resultado efectiva.</p> <p>En la planificación anual de 2020 es planteó realizar una jornada con las empresas para junio de 2020, que no pudo organizarse por la pandemia.</p> <p>Con fecha de 30 de junio de 2021, se constata la dificultad para llevar a cabo esta actividad a pesar del interés y necesidad de recabar esta información. Se deberá dar prioridad a esta actividad en los próximos meses.</p> <p>Se decide consultar al resto de Universidades del G9 las estrategias puestas en marcha por su parte para recoger la satisfacción de los empleadores. En esta reunión de mayo de 2022, en la celebración del X aniversario de las escuelas de doctorado, la DOKe presentó los datos de mención de tesis industrial y tesis en colaboración, así como la oferta de empleos que requerían el grado de doctor como requisito o era un mérito a valorar de las ferias de empleo universitarias de nuestro territorio.</p> <p>En septiembre de 2022, la dirección de la DOKe contactó con CONFEBASK para obtener información en relación a su documento NECESIDADES DE EMPLEO Y CUALIFICACIONES DE LAS EMPRESAS VASCAS PARA 2022 y acerca de los perfiles de contratación prevista puesto que existe una categoría para las personas con posgrado y doctorado. Se sigue en contacto con ellos para evaluar el interés de las empresas en la formación doctoral para sus ofertas de empleo.</p> <p>En abril de 2024 CONFEBASK ha publicado el nuevo informe disgregando el posgrado en máster y doctorado, lo que permitirá analizar la empleabilidad desde el punto de vista empresarial vasco de nuestras y nuestros estudiantes doctores. Se decide cerrar esta acción y utilizar este informe bienal para evaluar la satisfacción de los empleadores.</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones

Acción	Medidas adoptadas
29/04/2024	

2.03, Captación

Acción	Medidas adoptadas
<p>Fomentar las actividades de captación del alumnado a los programas de doctorado</p> <p>Es necesario que las actividades de captación y que hagan atractiva a nuestra Universidad estén disponibles de forma continua en el tiempo y no se trate de una actividad puntual.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 22/12/2023</p>	<p>Se intentará recoger aquellas actividades registradas (presentaciones de experiencias de egresados, charlas de interés, etc) en videos que se puedan usar para la promoción de los PD y captación de nuevo estudiantado.</p> <p>Para ello, se buscará la colaboración de alumnado de comunicación audiovisual a través de prácticas de formación en la DOKE.</p> <p>Durante el año 2023 se ofertó una formación de cooperación educativa en la DOKE para estudiantes de periodismo y comunicación audiovisual y se ha trabajado en varios vídeos y material audiovisual que será publicado en la web de la DOKE como un recurso continuado de captación.</p>

2.04, Admisión y matriculación

Acción	Medidas adoptadas

2.05, Gestión de becas, títulos y certificados

Acción	Medidas adoptadas

2.06, Orientación profesional e Inserción laboral

Acción	Medidas adoptadas
<p>Aumento de la oferta formativa transversal sin coste adicional</p> <p>Se debe intentar aumentar la oferta formativa sin que esto suponga un incremento en el presupuesto de la DOKE dedicado a esta actividad.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 01/05/2025</p>	<p>La escuela, tras su aprobación por consejo permanente de 11/03/24, ha puesto en marcha una convocatoria en la que se solicita la participación del profesorado UPV/EHU para que oferte formación a las y los doctorandos a cambio de reconocimiento de créditos en Jardun.</p>

2.07, Prácticas

Acción	Medidas adoptadas
<p>Realización de prácticas formativas de estudiantado de doctorado en unidades organizativas de la UPV/EHU</p> <p>Las y los estudiantes pueden realizar prácticas formativas en unidades organizativas que, además, pueden estar remuneradas. Se debe revisar la necesidad de establecer las condiciones (horas a realizar, etc) en dichas prácticas.</p> <p>Puesto responsable: Subdirección de Prácticas</p> <p>Origen: Otros</p> <p>Fecha prevista ejecución: 28/06/2024</p>	<p>Se ha establecido que el número de horas prácticas máximo a realizar en una Unidad organizativa de UPV/EHU puede ser de 1000 horas distribuidas en dos cursos académicos.</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.08, Internacionalización	
Acción	Medidas adoptadas
2.09, Suspensión de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.21, Seguimiento de máster	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Cambio de Normativa y documentación Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Puesto responsable: Técnico/a de Calidad de Máster Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución:</p>	<p>Se ha actualizado la normativa asociada al procedimiento.</p>
<p>Indicadores para la medición de los másteres de la red latinoamericana La baja o escasa demanda en algunos títulos y la falta de impartición durante la pandemia dificultó la valoración completa de estas titulaciones. De hecho, se carece de algunos indicadores como prácticas o inserción laboral. Puesto responsable: Comisión de Calidad Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 05/05/2025</p>	<p>Tal y como se hace constar en el autoinforme de Globalización: Procesos Sociales y Políticas Económicas, el perfil del alumnado matriculado es diferente al resto de másteres de la UPV/EHU, puesto que son estudiantes que trabajan a tiempo completo, extranjeros, que cursan formación de posgrado con otros fines.</p>
2.22, Programación de la enseñanza de máster	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Cambio de Procedimientos asociados Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Puesto responsable: Secretario/a Académico/a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución:</p>	<p>Se incluyen los procedimientos de comunicación y mejora (de los procesos 6 y 7), y el procedimiento 2.23 por su vinculación a éste.</p>
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Eliminar los indicadores relativos a las prácticas extracurriculares en los másteres y su satisfacción. Estos indicadores medían las prácticas realizadas en los másteres previo al paso de los mismos a los centros. Ahora estos indicadores carecen de interés. Puesto responsable: Subdirección de Gestión de Calidad Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/07/2024</p>	<p>Eliminar indicadores que no se pueden medir en la actualidad.</p>
<p>Reflexionar sobre la posible fusión de algunos procedimientos relativos a los másteres Los procedimientos existentes dentro del apartado Titulación de Máster son excesivos habida cuenta del bajo número de másteres de la red latinoamericana que se gestionan. Puesto responsable: Subdirección de Gestión de Calidad</p>	<p>Se podría plantear una fusión de los procedimientos de Programación, Desarrollo y Evaluación de la enseñanza de máster puesto que están sobredimensionados en la actualidad.</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster

Acción	Medidas adoptadas
<p>Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 30/06/2025</p>	

2.24, Evaluación del alumnado de máster

Acción	Medidas adoptadas

2.31, Seguimiento de doctorado

Acción	Medidas adoptadas

2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral

Acción	Medidas adoptadas
<p>Resguardo de matrícula: emisión de este nuevo documento también traducido al inglés A inicios del curso 2023-24 se ha conseguido modificar el contenido del resguardo de matrícula y dicho cambio se ha hecho para la versión en euskera y castellano. Un objetivo es que este nuevo formato también aparezca en inglés. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 29/03/2024</p>	<p>Para poder llegar a todo el estudiantado es necesario tener toda la documentación que sale del centro en los tres idiomas: euskara, castellano e inglés.</p>
<p>Elaborar y publicar manual para el uso de Turnitin Facilitar el acceso y uso plataforma Turnitin, herramienta designada por la UPV/EHU para el detección del plagio y honestidad académica. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 06/10/2023</p>	<p>Facilitar la información y publicación en la web para el acceso y uso plataforma Turnitin, Una vez preparado el manual en euskera y castellano, se publica en la web de la DOKE con fecha de 06/10/23. Se cierra esta acción puesto que no se preve la preparación del manual en inglés.</p>

2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado

Acción	Medidas adoptadas

2.34, Alianzas y colaboraciones externas

Acción	Medidas adoptadas
<p>Tesis industriales - borrador Escasa regulación y convenios poco claros en las tesis con mención industrial Puesto responsable: Director/a DOKE Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 29/06/2023</p>	<p>Mejora del documento de compromiso. En enero-feb de 2023 se han iniciado contactos con un buffet de abogados expertos en propiedad intelectual y firma de acuerdos. Se solicita un presupuesto para realizar una presentación sobre diversos aspectos (distinguir entre propiedad intelectual y propiedad industrial; legislación en vigor; porcentaje mínimo al que la universidad nunca se debería de renunciar; cómo se articula un acuerdo sobre productos no esperados en la tesis que sí pudieran ser explotados industrialmente/ transferibles,...). También se pide presupuesto para un posible borrador de acuerdo entre UPV/EHU y el agente externo. Tras conversaciones con las vicerrectoras de posgrado e investigación, se pospone esta colaboración.</p>



2.34, Alianzas y colaboraciones externas

Acción	Medidas adoptadas
29/06/2023	Reunión del 21 NOV 2023 con Nagore Tellado para tratar tema propuesta acuerdo convenio propiedad industrial
<p>Evaluación de las cotutelas que no se defienden con esta mención Los datos de evaluación de las 319 cotutelas gestionadas a fecha 24 de marzo de 2023 indica que el índice de fracasos es elevado (n=39, 12,2%). Puesto responsable: Director/a DOKe Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 01/10/2024</p>	<p>El análisis de estos datos indican lo siguiente: - nº cotutelas de baja: 39 - motivos: 19 caducadas/ 16 renunciadas / 4 aprobadas por la Comisión Académica - con financiación UPV/EHU: 20 - defendidas en la UPV/EHU: 11 - tramitadas adendas: 10 - universidad con más fracasos = UPPA: 16</p> <p>Durante el curso 2022/23 se analiza, de nuevo, la situación de las cotutelas y se registran 5 bajas definitivas de tesis en cotutela. De esta forma, las bajas en las cotutelas suman 43, es decir, un fracaso del 12,7% frente a las 339 cotutelas gestionadas.</p>

2.35, Gestión de la I+D+i y Transferencia de Conocimiento

Acción	Medidas adoptadas

3.01, Selección y Acogida del PAS

Acción	Medidas adoptadas

3.02, Formación continua del Personal

Acción	Medidas adoptadas

3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS

Acción	Medidas adoptadas

3.04, Cambio de Órganos de Gobierno

Acción	Medidas adoptadas

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones

Acción	Medidas adoptadas

4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe

Acción	Medidas adoptadas

Búsqueda de vías de financiación externa para la formación tanto transversal como específica.
 La formación supone más de dos tercios del gasto total del presupuesto anual de la DOKe lo que limita el resto de posibles actividades. Conseguir que se imparta formación de interés pero sin aumentar el gasto atribuido al presupuesto DOKe.
Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe
Origen:

Se prevé la solicitud de formación a través del profesorado propio de la UPV/EHU a cambio de la asignación de créditos en el encargo docente, a través de una convocatoria que se abrirá en primavera de 2024.
 A principios de 2024 desde la dirección de la DOKe se contactó con INNOBASQUE que ha previsto ofertar dos acciones formativas sobre innovación. Estos cursos podrán, además, dar visibilidad a las y los doctorandos que asisten a estos cursos



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe

Acción	Medidas adoptadas
Otros Fecha prevista ejecución: 29/05/2025	diseñados para los socios de INNOBASQUE. Las formaciones propuestas son: ¿Conceptos básicos sobre innovación¿ (septiembre 2024) y ¿Vigilancia y prospectiva¿ (Enero 2025)

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

5.02, Gestión de Servicios

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

6.01, Comunicación

Acción	Medidas adoptadas
Difusión de la información a través de canales que eviten la saturación del correo electrónico Para intentar una mejor canalización de la información, se ha puesto en marcha una acción de mejora para diseminar la información a través de la creación de una newsletter destinada al alumnado de carácter quincenal. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 22/03/2024	Para intentar una mejor canalización de la información, y evitar el envío masivo de email se decide diseminar la información a través de la creación de una newsletter destinada al alumnado de carácter quincenal. En este formato, por subapartados, se incluirá toda la información relativa a cursos, plazos de evaluación, eventos etc para que el estudiando pueda anticiparse y/ o organizarse en las tareas del doctorado. La subdirectora responsable de la comunicación puso en marcha esta herramienta en marzo de 2024.

6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Acción	Medidas adoptadas
Reflexionar sobre la utilidad del buzón de SQR Durante los últimos años no se ha utilizado este buzón para canalizar las acciones de sugerencias, quejas y reclamaciones. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/06/2025	A pesar de haber creado un formulario para recoger la SQR de forma más eficiente y colocar un banner en la página web central denominado "La DOKe te escucha" no se recibe correos a través de esta vía.

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés

Acción	Medidas adoptadas
Recabar encuestas de satisfacción del grupo de interés "EMPLEADORES" Existen varios procesos, como p.ej. el proceso 2 y el proceso 6 de nuestro SGIC donde existen indicadores que requieren la opinión del colectivo de empleadores. Aunque se ha abierto ya una acción de mejora para los egresados de doctorado, se debe abrir una acción de mejora global para que, en el medio plazo, se consiga recabar esta información aunque, a veces, supere el ámbito de acción de la Escuela. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/12/2020	Determinar a qué escala (particular de titulación, área de conocimiento o institucional) se pueden recabar información de este grupo de interés. A fecha de diciembre de 2020 aún no se ha podido llevar a cabo esta acción. A pesar de haber planificado un encuentro con los empleadores para el 12 de junio de 2020 y recabar allí su opinión y satisfacción con el alumnado (en prácticas formativas, elaboración de tesis doctorales o contratados laborales) y las gestiones realizadas para alcanzar esa situación, tuvo que suspenderse por el confinamiento. Se buscarán alternativas factibles para conseguir la opinión de este colectivo de interés.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

7.02, Evaluación del personal

Acción

Medidas adoptadas

7.03, Revisión y mejora

Acción

Medidas adoptadas

Conocer el personal investigador que causa baja en UPV/EHU (por jubilación, fallecimiento, etc) de los programas de doctorado, para informar a las comisiones académicas y gestionen su baja de la/s titulación/es a la/s que pertenecían.

Los cambios en el PDI que forma parte de las titulaciones, tanto incorporaciones como bajas, se deben realizar a través de UNIKUDE puesto que son modificaciones que afectan a la plantilla del PDI de dicho programa de doctorado. No obstante, actualmente, ni en la DOke ni las comisiones académicas conocen todas las jubilaciones, bajas, defunciones, etc que afectan a cada programa de doctorado provocando retrasos involuntarios en las notificaciones, desfase en la capacidad potencial de directores/as, errores, etc.

Puesto responsable: Responsable procedimientos

Origen:

Otros

Fecha prevista ejecución: 22/12/2023

Desde la DOke se contactará con el Vicerrectorado de Personal para que con cierta periodicidad indiquen a la Escuela las bajas y cambios en el PDI que puedan afectar al profesorado adscrito a los programas de doctorado.

Una vez conocida esta información, se transmitirá a la(s) comisión(es) académica(s) afectada(s) para que puedan gestionar el cambio en UNIKUDE.

En este curso 21_22 no se ha podido avanzar en la forma de sistematizar este proceso aunque sigue siendo una acción que consideramos necesario por lo que se mantiene abierta durante más tiempo,